

**SESIÓN NÚMERO XXIII (SOLEMNE) DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE,
GUANAJUATO.**

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL DIA 14 DE MAYO DEL 2010, DIA Y HORA SEÑALADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CON CARÁCTER SOLEMNE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE; SE REUNIERON EN LA EXPLANADA DEL JARDÍN PRINCIPAL DE ESTA CIUDAD, CON APEGO A LO PRECEPTUADO POR LOS ARTÍCULOS 55, 56 Y 58 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE LLEVO BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN; PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA. ASÍ COMO TAMBIÉN LA PRESENTACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES.-----
4. PALABRAS A CARGO DEL LICENCIADO GERARDO MOSQUEDA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LICENCIADO JUAN MANUEL OLIVA RAMÍREZ.-----
5. USO DE LA VOZ DEL DIPUTADO FEDERAL GERARDO SÁNCHEZ GARCÍA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.-----

6. PALABRAS A CARGO DEL SENADOR MELQUIADES MORALES FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.-----
7. PALABRAS A CARGO DEL SENADOR FRANCISCO AGUSTÍN ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.-----
8. PALABRAS DE LA LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.-----
9. DEVELACIÓN DE LA PLACA ALUSIVA AL RECONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE COMO EL LUGAR DONDE SE CONSTITUYÓ EL PRIMER AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (1° DE ENERO DE 1560), ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DEL MÉXICO INDEPENDIENTE (17 DE SEPTIEMBRE DE 1810). ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DEL POEMA TITULADO “BICENTENARIO EN SAN MIGUEL DE ALLENDE”.-----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.--

**PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.-----
LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,
VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----**

SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, **ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS 12 MIEMBROS DEL PLENO. POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SESIONAR.-----**

**PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

LA SEÑORA PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE AGREGUE AL ORDEN DEL DÍA LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LICENCIADO GERARDO MOSQUEDA MARTÍNEZ; QUE ACUDE EN REPRESENTACIÓN DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, SEÑOR LICENCIADO JUAN MANUEL OLIVA RAMÍREZ.---

POR LO TANTO SE SOMETE A VOTACIÓN LA INCLUSIÓN DEL PUNTO PROPUESTO POR LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DEL PLENO.-----

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN NÚMERO XXIII CON CARÁCTER DE SOLEMNE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS 12 MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN -----**

EL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO JUAN ROSARIO LICEA PERALES, PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DE LAS PERSONALIDADES PRESENTES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

“NOS COMPLACE MUCHO EL PRESENTAR A USTEDES AL DIPUTADO GERARDO SÁNCHEZ GARCÍA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.-----

NOS COMPLACE TAMBIÉN QUE ESTÉ CON NOSOTROS LA DIPUTADA ELSA MARÍA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.-----

TAMBIÉN NOS COMPLACE TENER CON NOSOTROS AL DIPUTADO FEDERAL MARTÍN GARCÍA AVILES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.-----

DE IGUAL FORMA SE ENCUENTRA CON NOSOTROS EL DIPUTADO FEDERAL POR EL ESTADO DE GUANAJUATO, GUILLERMO RAÚL RUIZ DE TERESA.-----

POR LO QUE HACE A LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SE ENCUENTRA PRESENTE EL SENADOR MELQUIADES MORALES FLORES, PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN.-----

AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LA SENADORA MARÍA SERRANO SERRANO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL

CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.-----

TAMBIÉN COMO INVITADOS ESPECIALES TENEMOS AL SENADOR FRANCISCO AGUSTÍN ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.-----

EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO JUAN MANUEL OLIVA RAMÍREZ, SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICENCIADO GERARDO MOSQUEDA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

SE ENCUENTRA CON NOSOTROS LA DIPUTADA LOCAL CLAUDIA BRÍGIDA NAVARRETE ALDACO, INTEGRANTE DE LA XLI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

TAMBIÉN ESTÁ CON NOSOTROS EL SEÑOR LICENCIADO DIPUTADO LOCAL ALEJANDRO RANGEL SEGOVIA, INTEGRANTE DE LA XLI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

SE ENCUENTRA PRESENTE EL SEÑOR MIGUEL ANGEL FLORES SOLÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO.-----

DE IGUAL FORMA ESTÁ CON NOSOTROS EL SEÑOR FRANCISCO ARIAS GUZMÁN, REGIDOR DEL MUNICIPIO DE PÉNJAMO, ESTADO DE GUANAJUATO; QUIEN ACUDE EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO EDUARDO LUNA ELIZARRARÁS.-----

ESTÁ CON NOSOTROS TAMBIÉN EL SEÑOR JAVIER CONTRERAS RAMÍREZ, SECRETARIO DIRECTIVO DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

AGRADECEMOS LA PRESENCIA DEL LICENCIADO JOSÉ LUÍS GONZÁLEZ URIBE, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
PALABRAS A CARGO DEL LICENCIADO GERARDO MOSQUEDA MARTÍNEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO; EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LICENCIADO JUAN MANUEL OLIVA RAMÍREZ.-----**

“CON MUCHO GUSTO, MUCHAS GRACIAS. EN EL TENOR DE LA FORMALIDAD DE ESTA RESPETABLE REUNIÓN, Y CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ESTIMADA LUCY BUENOS DÍAS; SALUDO CON GUSTO A LAS COMISIONES DE DIPUTADOS Y SENADORES, DE MANERA PARTICULAR Y SI NO INCOMODO A NADIE,

MI ESTIMADO AMIGO MELQUIADES MORALES, QUE TENGO ALGUNOS AÑOS DE CONOCERLO Y QUE ESTOS ÁNIMOS HISTÓRICOS Y PATRIÓTICOS NOS VUELVEN A ENCONTRAR EN UNA REUNIÓN COMO ESTA. SALUDO POR SUPUESTO CON RESPETO Y ATENCIÓN, GRATITUD, AL HONORABLE CUERPO DEL AYUNTAMIENTO QUE ME HACEN EL HONOR DE HACER USO DE LA PALABRA EN ESTA IMPORTANTÍSIMA CEREMONIA, REUNIÓN PROTOCOLARIA DEL AYUNTAMIENTO. GRACIAS POR VENIR A GUANAJUATO SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS.-----

ESTAMOS EN SAN MIGUEL EL GRANDE, A LO MEJOR AYUDA A UBICARSE DE PRONTO EN ESTE MOMENTO ASÍ, PORQUE JUSTO CUANDO ALDAMA CONVIENE CON ALLENDE ESTABLECER UN PRIMER AYUNTAMIENTO PRESIDIDO POR ALDAMA, ESTO ERA LA CABECERA DE UN GRAN MUNICIPIO, TERRITORIALMENTE EL NOMBRE LE QUEDABA CORTO, POR MÁS QUE SE LLAMARA SAN MIGUEL EL GRANDE; PORQUE TERRITORIALMENTE OCUPABA PRÁCTICAMENTE TODO EL NORTE, NORESTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO. NO ERA GRATUITA LA AFIRMACIÓN AL REFERIRSE A SAN MIGUEL EL GRANDE.-----

YO DIGO QUE SAN MIGUEL SIGUE SIENDO SAN MIGUEL EL GRANDE, AUNQUE SEA DE ALLENDE, PORQUE GRANDE ES EL ENTUSIASMO, LA INSPIRACIÓN, EL ÁNIMO, EL DESEO DE SUPERACIÓN DE LOS SANMIGUELENSES. EN ESTA CIUDAD SE CONSUMA LO QUE YO CONSIDERO UNO DE LOS TRES ACONTECIMIENTOS DE CARÁCTER HISTÓRICO Y JURÍDICO QUE DAN RAZÓN DEL SURGIMIENTO DE UNA NUEVA NACIÓN: UN PRIMER ACONTECIMIENTO SUCEDE A UNOS KILÓMETROS DE AQUÍ EN DOLORES HIDALGO EN DONDE EL CURA DE DOLORES, UNA NOCHE DEL 15 DE SEPTIEMBRE, PONIÉNDOSE DE ACUERDO CON LOS SERENOS DEL PUEBLO PARA QUE NO LE FUERAN A DELATAR, SALE MONTADO A CABALLO AL SANTUARIO DE ATOTONILCO A TOMAR UN ESTANDARTE Y REGRESAR DE MAÑANA Y, EN VEZ DE REGRESARSE PARA CELEBRAR LA MISA DEL DÍA QUE ERA A LAS 06:00 DE LA MAÑANA, ESPERA EN EL ATRIO A LOS CITADINOS PARA CONVOCARLES EN EL GRITO DE DOLORES A UNA REVOLUCIÓN DE INSURGENCIA.-----

PERO EN ESTA CIUDAD A LA QUE YO CARIÑOSAMENTE HE LLAMADO MÁS DE UNA VEZ "TIERRA DE CONSPIRADORES", ME PARECE EXCEPCIONAL QUE SE HAYA TENIDO LA INICIATIVA DE CONMEMORAR EL ESTABLECIMIENTO DEL SEGUNDO HECHO HISTÓRICO-JURÍDICO QUE DA RAZÓN DEL NACIMIENTO DE UNA NUEVA NACIÓN, LA NACIÓN MEXICANA; EL PRIMER ACTO DE ESTABLECER UN AYUNTAMIENTO UNA VEZ INICIADO EL MOVIMIENTO DE LA INSURGENCIA. ASÍ COMO EN ATRIO DE ROSALES, MICHOACÁN, EN SU MOMENTO MORELOS AL LEER LOS "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" DA ORIGEN A LO QUE HOY CONOCEMOS COMO EL PODER JUDICIAL DE ESTE PAÍS.-----

PARECE INSIPIENTE PERO EN UNA CIUDAD COMO SAN MIGUEL EL GRANDE SE ASIENTA HISTÓRICAMENTE EL PRIMER HECHO JURÍDICO

DE UN QUEHACER EJECUTIVO COMO HOY LO CONOCEMOS, DE UNA NACIÓN TODAVÍA MUY JOVEN COMO LA NACIÓN MEXICANA; APENAS VAMOS A CUMPLIR DOSCIENTOS AÑOS. SIN EMBARGO EN ESA VISIÓN EN LA DE LOS CONSPIRADORES DE SAN MIGUEL EL GRANDE QUE HICIERON POSIBLE ESTE ACONTECIMIENTO TENGO QUE SER MUY PRECISO.-----

CONSPIRADOR ES UNA PALABRA COMPUESTA, QUE QUIERE DECIR “CO-INSPIRADOR”, ES DECIR, EL QUE COMPARTE SU INSPIRACIÓN CON OTROS; Y EN SAN MIGUEL EL GRANDE SE SIGUE SIENDO CONSPIRADOR, EN EL ARTE, EN EL DESARROLLO CIENTÍFICO, EN EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL, EN EL DESARROLLO SOCIAL, EN EL CRECIMIENTO HUMANO. Y ME PARECE UNA SEÑAL EXCEPCIONAL QUE A FUERZA DE SEGUIR SIENDO CONSPIRADOR HAYAN CONVOCADO PRESIDENTA, UNA SESIÓN TAN VALIOSA HISTÓRICAMENTE COMO ESTA, A CASI DOSCIENTOS AÑOS DE CELEBRAR EL ANIVERSARIO DEL ARRANQUE DE LA INSURGENCIA PARA NACER COMO MEXICANOS, ESTAMOS EN SAN MIGUEL EL GRANDE, DE ALLENDE; CON UNA VISIÓN DE UN MÉXICO QUE QUEREMOS TODAVÍA MÁS GRANDE, MÁS FUERTE, TODAVÍA MÁS SÓLIDO, MÁS CONTUNDENTE.-----

PERO AQUÍ ESTÁ EL HECHO DEL ACONTECIMIENTO HISTÓRICO Y JURÍDICO DE CÓMO NACE LA NACIÓN MEXICANA, POR ESO PARA MÍ ES DE UNA TRASCENDENCIA ESPECIAL Y CELEBRO CON TODO RESPETO Y FELICITO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES QUE HAYAN TENIDO LA INICIATIVA DE ESTE ACTO, DE ESTA CEREMONIA DE AYUNTAMIENTO, ESTA CEREMONIA SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO.-----

TODAVÍA EN EL VIEJO EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EXISTE EL MISMO SALÓN EN DONDE ALDAMA SE REUNIÓ CON LOS PRIMEROS REGIDORES, EN DONDE TOMARON LOS PRIMEROS ACUERDOS DE YA NO SEGUIR LAS LÍNEAS DE LA CORONA A TRAVÉS DE ESA CONCEPCIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA. QUE COSA MÁS MARAVILLOSA PODERLO DECIR, PODERLO VIVIR, Y ESTAR JUSTO EN LA PLAZA DONDE CAMINABA ALLENDE, DONDE SE ENCONTRABAN JUSTO AQUÍ ATRÁS, PARA TENER ESAS REUNIONES CONSPIRADORAS DONDE FRAGUARON EL MOVIMIENTO INSURGENTE.-----

FELICIDADES Y GRACIAS A LOS PODERES LEGISLATIVOS QUE HOY HONRAN CON SU PRESENCIA ESTE ACTO Y, POR SUPUESTO, GRACIAS PRESIDENTA POR PERMITIRME EL USO DE LA VOZ EN ESTA SIGNIFICATIVA CEREMONIA, QUE TENGAN BUEN DÍA”.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
USO DE LA VOZ DEL DIPUTADO FEDERAL GERARDO SÁNCHEZ GARCÍA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.-**

“CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE. SALUDO CON MUCHO GUSTO AL SENADOR MELQUIADES MORALES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGA DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA; A NUESTRO AMIGO EL SENADOR FRANCISCO ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES; LICENCIADO GERARDO MASQUEDA, SECRETARIO DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO; SALUDO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS; A LOS DIPUTADOS LOCALES, A LOS SENADORES QUE NOS ACOMPAÑAN, Y SENADORAS Y, DESDE LUEGO, AL DIPUTADO GUILLERMO RUIZ DE TERESA QUE TAMBIÉN ESTÁ AQUÍ EN ESTE IMPORTANTE EVENTO.-----

A NOMBRE DE LA COMISIÓN DEL BICENTENARIO DE LOS FESTEJOS DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, LES AGRADEZCO MUCHO LA INVITACIÓN A ESTE EVENTO DE SUMA TRASCENDENCIA PARA SAN MIGUEL DE ALLENDE, PARA GUANAJUATO Y PARA MÉXICO.-----

DEBO DECIR TAMBIÉN QUE ME SIENTO MUY CONTESTO DE ESTAR AQUÍ, PORQUE SOY UN GUANAJUATENSE QUE QUIERE A SU TIERRA, QUE LUCHA POR ELLA Y QUE SIEMPRE VE EN ESTA MATRIA, QUE VIO NACER A MIS PADRES Y A MIS ABUELOS Y AL DE LA VOZ, LA GENIOLOGÍA QUE COMO GARCÍA MÁRQUEZ “EN MACONDO SE CONSTITUYE EN PARTE MUY IMPORTANTE DE NUESTRA IDENTIDAD, DE NUESTRA PERTENENCIA Y DE NUESTRO ORIGEN”.-----

EN ESTE 2010 SE CUMPLEN CUATROCIENTOS CINCUENTA AÑOS DE QUE SE CONSTITUYERA EL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, FIRMADO EL 1º DE ENERO DE 1560; FUNDADO POR EL ILUSTRE FRANCISCANO FRAY JUAN DE SAN MIGUEL EN 1542, COMO UN POBLADO QUE LLEVÓ EL NOMBRE DE SAN MIGUEL EN HONOR AL SIMBÓLICO ARCÁNGEL MIGUEL, DISTINTIVO RELIGIOSO Y MUY POPULAR EN EL TRABAJO ARTESANAL DE ESTA MUNICIPALIDAD.-----

EN SAN MIGUEL DE ALLENDE ES UN MUNICIPIO EMBLEMÁTICO EN NUESTRO PAÍS, PORQUE FUE EL PRIMER AYUNTAMIENTO QUE SURGE DESPUÉS DE DOS DÍAS DE INICIO DE LA LUCHA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL; SU EJEMPLO DE PROPAGO DE MANERA IMPORTANTE EN LA GEOGRAFÍA DE NUESTRO PAÍS, EN ESPECIAL DESPUÉS DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS CORTES DE CÁDIZ, DONDE YA SE PERMITÍAN REPRESENTANTES DE LAS PROVINCIAS A LA TODAVÍA NUEVA ESPAÑA. CON EL PLAN DE IGUALA FIRMADO ENTRE ITURBIDE Y VICENTE GUERRERO, POSTERIORMENTE LA FIRMA DE

LOS TRATADOS DE CÓRDOBA DEJA DE SER VIRREY DON JUAN ODOÑO JU Y LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1821, ES CUANDO SE INICIA REALMENTE LA VIDA INDEPENDIENTE DE MÉXICO.-----

NO ES SINO EN EL GOBIERNO DE GUADALUPE VICTORIA, CINCO AÑOS DESPUÉS DEL RECONOCIMIENTO DE MÉXICO COMO PAÍS INDEPENDIENTE, Y DOS AÑOS DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN OFICIAL DE 1824, QUE SE CONSOLIDA SAN MIGUEL DE ALLENDE COMO EL PRIMER MUNICIPIO DE MÉXICO INDEPENDIENTE, AL SER RECONOCIDO EN 1826 LLEVANDO EL APELLIDO DE NUESTRO PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA, IGNACIO ALLENDE, NACIDO EN ESTA TIERRA.-----

HOY VISTA LA HISTORIA DEL PRESENTE AL PASADO, SAN MIGUEL DE ALLENDE ES PATRIMONIO DE TODOS LOS MEXICANOS Y DE LA HUMANIDAD, ES UNA CIUDAD HISTÓRICA QUE MUESTRA AL MUNDO SUS BASTOS MONUMENTOS CON ARQUITECTURA NEOGÓTICA Y BARROCA COMO SU BELLA PARROQUIA, EL JARDÍN PRINCIPAL, EL INMUEBLE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL TEMPLO DE LAS MONJAS, LA CASA DE LORETO Y EL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI, ENTRE OTROS. MUESTRA TAMBIÉN SUS FECHAS SIMBÓLICAS Y EVENTOS CONVERTIDOS EN TRADICIONES COMO EL NATALICIO DEL GENERAL IGNACIO ALLENDE, LA FIESTA DE SAN ANTONIO DE PADUA, EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA DE CÁMARA, NUESTRA SANMIGUELADA CON LOS TOROS DE LIDIA, LA FIESTA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, LA FERIA DE LA LANA Y EL LATÓN, EL FESTIVAL DE JAZZ, EL FESTIVAL DE INVIERNO DE MÚSICA CLÁSICA, POR MENCIONAR SÓLO ALGUNAS. SU GENTE HOSPITALARIA E INDUSTRIOSA OFRECE ORGULLOSA SUS ARTESANÍAS Y EL ARTE CULINARIO QUE A DIARIO SE DEGUSTA EN ESTAS IMPORTANTES TIERRAS.-----

POR TANTO, PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, UNO DE NUESTROS OBJETIVOS ES RECONOCER Y FORTALECER NUESTRAS TRADICIONES, NUESTROS ORÍGENES, NUESTRA IDENTIDAD Y NUESTRO SENTIDO DE PERTENENCIA. BUSCAMOS CON TODO ELLO SEGUIR CONSTRUYENDO Y BLINDANDO NUESTRO TEJIDO SOCIAL HOY VISIBLEMENTE AFECTADO POR LA OLA DE VIOLENCIA, INSEGURIDAD Y POBREZA QUE SE VIVE EN NUESTRO PAÍS; NO HAY MEJOR MANERA DE DEFENDER LO NUESTRO Y A LOS NUESTROS QUE EDIFICAR UNA FORTALEZA QUE NOS HAGA PARTICIPES DE LA CONSTRUCCIÓN, Y ESA FORTALEZA ES TENER PRESENTE SIEMPRE QUIÉNES SOMOS, DE DÓNDE VENIDOS Y HACIA DÓNDE VAMOS. ES MUY IMPORTANTE QUE EN CADA RINCÓN DE NUESTRA PATRIA Y EN CADA REGIÓN DE MÉXICO NOS LLENEMOS DE ORGULLO DE LO QUE SOMOS, CADA UNO DE NOSOTROS DEBEMOS CONVERTIDOS EN OBSESIONADOS PROTECTORES DE LO QUE SIGNIFICA NUESTRO PASADO EN EL PRESENTE, Y NO PERMITIR POR NINGÚN MOTIVO QUE NUESTRA HERENCIA HISTÓRICA, QUE NO ES OTRA COSA QUE LO

QUE HOY SOMOS, SEA AVASALLADA POR INTERESES AVIESOS Y TURBIOS.-----

SI EN EL PASADO NUESTROS ANCESTROS DIERON LA VIDA POR NOSOTROS, LO MENOS QUE PODEMOS HACER ES SEGUIR ENALTECIENDO ESE EJEMPLO PARA BENEFICIO DE NUESTROS HIJOS Y LAS PRÓXIMAS GENERACIONES. ESTO NO VA A SER POSIBLE SI NO HAY UNA UNIÓN VERDADERA ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS AUTORIDADES; ESTA SIMBIOSIS QUE SE CONOCE HOY COMO GOBERNANZA, ES UNA DIVISA IMPRESCINDIBLE PARA ENFRENTAR ESTOS AZOTES DE LA POBREZA, LA INSEGURIDAD Y LA DESESPERANZA.-----

HOY NOS DEBEMOS DE CONVOCAR EN ESTA TIERRA DE CONVERGENCIA Y PLURALIDAD, DE ENCUENTROS Y REFLEXIONES, A SELLAR UN PACTO PLURAL ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS PODERES, PARA EMPRENDER UNA CRUZADA NACIONAL Y ATACAR DE FRENTE Y DE CARA A LA SOCIEDAD LA POBREZA, LA INSEGURIDAD PÚBLICA, EL DESEMPLEO Y LA MIGRACIÓN; PROBLEMAS QUE HAN REBASADO A LAS AUTORIDADES COLOCANDO A LA POBLACIÓN EN LA DESESPERANZA.-----

EL EDIFICIO DE LA NACIÓN QUE DEBEMOS CONSTRUIR TIENE UN LADRILLO EN LAS MANOS DE CADA UNO DE NOSOTROS, EL LLAMADO QUE HAGO EN ESTE PACTO ES EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN; ES A RECOBRAR LO MEJOR DE NUESTRO PASADO JUNTO CON LOS HOMBRE Y LAS MUJERES DE NUESTRA HISTORIA QUE NOS INTERPELA HOY A NO DESPERDICIAR EL ESFUERZO, A NO FALLAR EN EL RUMBO, A NO BAJAR LOS SUEÑOS DEL SUPREMO ALTAR DE LA ESPERANZA. EN ESO NO PODEMOS FALLAR, SON TAN SÓLO ALGUNAS PALABRAS, ALGUNAS PINCELADAS EN SAN MIGUEL DE ALLENDE DE LOS RETOS Y DESAFÍOS QUE TENEMOS HOY EN LO INMEDIATO, Y QUIERO DESTACARLO PARA QUE EN ESTA CONMEMORACIÓN SEA EL ACICATE O LA BUJÍA QUE MARQUE LA PAUTA PARA CONSTRUIR JUNTOS UN NUEVO MODELO DE PAÍS QUE SEA MÁS JUSTO, MÁS PROSPERO Y MÁS IGUALITARIO. MUCHAS GRACIAS”.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
PALABRAS A CARGO DEL SENADOR MELQUIADES MORALES FLORES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.-----**

“SEÑOR SENADOR FRANCISCO ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA; LICENCIADO GERARDO MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE EN ESTE ACTO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO LICENCIADO JUAN MANUEL OLIVA; SEÑORA LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES,

PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE; SEÑORES DIPUTADOS GERARDO SÁNCHEZ, ASÍ COMO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS; SEÑORA SENADORA MARÍA SERRANO, SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, SEÑORES DIPUTADOS AL CONGRESO LOCAL, SEÑORAS Y SEÑORES; PARA EL SENADO DE LA REPÚBLICA ES UNA DISTINCIÓN ESTAR AQUÍ PRESENTE EN ESTE EVENTO DE CELEBRACIÓN Y RECONOCIMIENTO, QUE SIN DUDA REVISTE DE ORGULLO A LOS HABITANTES DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.-----

PARA LA COMISIÓN ENCARGADA DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA ENCONTRAMOS AQUÍ EN SAN MIGUEL UNA OPORTUNIDAD MÁS DE AMPLIAR EL TRABAJO QUE HEMOS VENIDO LLEVANDO A CABO A LO LARGO Y ANCHO DEL PAÍS.-----

LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN HA SIDO Y ES UNA PRIORIDAD PARA EL SENADO, Y POR SUPUESTO SEGURAMENTE PARA LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.-----

ESTA COMISIÓN ESPECIAL HA CENTRADO SUS ESFUERZOS EN LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA CÍVICA Y JURÍDICA, LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA REFLEXIÓN HISTÓRICA, EL DIALOGO SOBRE LA HISTORIA COMPARTIDA DE MÉXICO CON EL ENTORNO INTERNACIONAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA REFLEXIÓN Y RECREACIÓN HISTÓRICA. PERO SABEMOS TAMBIÉN QUE PARA QUE ESTOS ESFUERZOS SE HAGAN REALIDAD ES NECESARIA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR ESO EL PRINCIPAL OBJETIVO DE LA COMISIÓN SIEMPRE HA SIDO Y ES LA FORMULACIÓN DE ACUERDOS CON LOS DIFERENTES ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y EN ESPECIAL CON LOS RESPECTIVOS CONGRESOS LOCALES PARA QUE CON SU APOYO PODAMOS LOGRAR NUESTROS PROPÓSITOS.-----

COMPARTIMOS CON USTEDES LA VOLUNTAD DE QUE NUESTROS ESFUERZOS, DE QUIEN POR EL MOMENTO, POR EL FOMENTO DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, LA REFLEXIÓN HISTÓRICA Y DE DIFUSIÓN DE SU CONOCIMIENTO. NUESTRO DEBER ES QUE LAS NUEVAS GENERACIONES CONOZCAN NUESTRO PASADO, QUE SEPAN QUE LOS MEXICANOS QUE NOS DIERON PRIMERO PATRIA, Y QUE CIEN AÑOS DESPUÉS NOS HICIERON UN PAÍS SIN ATADURAS, PERO FUNDAMENTALMENTE PARA NO REPETIR LOS ERRORES QUE EN MOMENTOS ACIAGOS PUSIERON EN PELIGRO A LA NACIÓN. RECONOCER QUE AQUÍ EN SAN MIGUEL DE ALLENDE FUE DONDE SE CONSTITUYÓ EL PRIMER AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EL PRIMERO DE ENERO DE 1560, ASÍ COMO EL PRIMER AYUNTAMIENTO DEL MÉXICO INDEPENDIENTE EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1810, DOS DÍAS DESPUÉS DEL LLAMADO GRITO DE LA INDEPENDENCIA, EN DONDE DON IGNACIO ALLENDE Y DON MIGUEL HIDALGO APOYADOS POR LOS PRIMEROS INSURGENTES SE UNIRÍAN AQUÍ PARA CONSTITUIR EL PRIMER AYUNTAMIENTO DE ANCLAJE

INDEPENDENTISTA, ENCABEZADO POR DON IGNACIO ALDAMA, SIENDO REGIDORES, ENTRE OTROS, LUÍS CABALLERO, JUAN JOSÉ HUMARÁN.-----

ES IMPORTANTE RECORDAR A DON JOSÉ IGNACIO DE ALLENDE Y UNZAGA, ORIGINARIO DE ESTAS TIERRAS, LÍDER DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, PERSONAJE SIN EL CUAL LA HISTORIA DE MÉXICO HUBIERA SINO MUY DISTINTA Y CON CERTEZA MENOS AFORTUNADA. DON IGNACIO ALLENDE SERÍA NOMBRADO TENIENTE GENERAL DE LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA, RECORDADO POR SU AGILIDAD ESTRATÉGICA, POR SU GENEROSIDAD PARA CON LOS PRISIONEROS, TOMARÍA EL LIDERAZGO DE LA LUCHA, PELEARÍA HASTA EL FINAL PERO SERÍA TRAICIONADO Y FUSILADO, AL IGUAL QUE HIDALGO Y OTROS DESTACADOS INSURGENTES. TAMBIÉN RECORDEMOS A JUAN JOSÉ DE LOS REYES MARTÍNEZ, APODADO “EL PÍPILA”, ORIGINARIO POR CIERTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, CUYO ACTO HEROICO ES DE TODOS CONOCIDO.-----

LA VIDA DE ESTOS GRANDES HOMBRE DEBE DE SER PARA NOSOTROS UN EJEMPLO DE LA DISCIPLINA, EL AMOR A MÉXICO, DE LA VOLUNTAD DE ARRIESGARLO TODO POR UN IDEAL, POR LA CONFORMACIÓN DE UNA NACIÓN INDEPENDIENTE, LIBRE, LA CUAL HOY NOSOTROS DISFRUTAMOS.-----

EN CONMEMORACIÓN AL ORIGEN DE ESTE BELLO MUNICIPIO, DE ESTA BELLÍSIMA CIUDAD, ES IMPORTANTE RECORDAR TAMBIÉN QUE LA TRADICIÓN JURÍDICA ADOPTADA POR MÉXICO EN LA QUE SE TIENE AL MUNICIPIO COMO PRIMER ORDEN DE GOBIERNO, TIENE SU ORIGEN EN LA ANTIGUA ROMA Y LLEGÓ A NUESTRAS TIERRAS A TRAVÉS DE ESPAÑA.-----

DESDE LA CREACIÓN DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, EL MUNICIPIO DE MÉXICO ADQUIRIRÍA RASGOS DE IDENTIDAD PROPIA. LA COEXISTENCIA DEL MUNICIPIO ESPAÑOL Y LAS COSTUMBRES PROPIAS DE LOS PUEBLOS CONQUISTADOS, DARÍAN A NUESTRO SISTEMA LAS CARACTERÍSTICAS DE UN MUNICIPIO SINGULAR, PRODUCTO DE LA CONVERGENCIA DE DOS CULTURAS, COMO LO ES SAN MIGUEL, PATRIMONIO CULTURAL DE LOS MEXICANOS Y DE LA HUMANIDAD.-----

LARGO Y DIFÍCIL HA SIDO EL RECORRIDO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA HISTORIA, PERO NO HEMOS BAJADO LA GUARDIA, NO NOS HEMOS QUEDADO CRUZADOS DE BRAZOS CON EL CONFORMISMO O LA MEDIOCRIDAD, DE NINGUNA MANERA; PUES SE HAN PROMOVIDO REFORMAS AL RÉGIMEN MUNICIPAL QUE FORTALECEN SU ESTRUCTURA, SU AUTONOMÍA, SUS ATRIBUCIONES POLÍTICAS Y HACENDARIAS, Y ESTAS CONSTITUYEN UNA REALIDAD, SIN EMBARGO HACE FALTA MUCHO POR HACER, ESA ES TAREA DE NOSOTROS LOS LEGISLADORES QUE TENEMOS POR DELANTE.-----

SIGAMOS EL EJEMPLO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ATREVÁMONOS A INNOVAR, ATREVÁMONOS A EVOLUCIONAR, ATREVÁMONOS A

APRENDER DE NUESTRO PASADO, PARA PODER PROMOVER UN MEJOR FUTURO; ESCUCHEMOS A LOS QUE HAN TENIDO ÉXITO EN ESTA EMPRESA, COMO ES EL CASO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, PARA PODER GENERAR TODOS JUNTOS UN RUMBO DIGNO PARA NUESTRO PAÍS. MUCHAS GRACIAS”-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
PALABRAS A CARGO DEL SENADOR FRANCISCO AGUSTÍN ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.-----**

“HONORABLE AYUNTAMIENTO, ALCALDESA NÚÑEZ, SEÑOR REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADO GERARDO SÁNCHEZ, COMPAÑEROS SENADORES, COMPAÑEROS DEL PODER LEGISLATIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, COMPAÑEROS DIPUTADOS LOCALES, SEÑORAS Y SEÑORES; EL DÍA DE HOY ESTAMOS EN UNA MEMORACIÓN, EN UNA LITURGIA LAICA, EN UNA ORACIÓN REPUBLICANA RECORDANDO LA CREACIÓN, SIN LUGAR A DUDAS, UN DÍA DESPUÉS DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA, LA CREACIÓN DE LA PRIMERA INSTITUCIÓN DEL MÉXICO INDEPENDIENTE, EN LA MADRUGADA DEL 16, EN EL GRITO DE DOLORES HIDALGO, UN CONVENCIDO DE LA ILUSTRACIÓN, VORAZ LECTOR DE VOLTAIRE, MOLIERE, SE HABÍA INSPIRADO EN EL TEXTO QUE AHORA LEEMOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: “EL PODER DIMANA DEL PUEBLO”. UNA FRASE POR DEMÁS INCENDIARIA, POR DEMÁS LAPIDARIA, Y DA PASO A LA LUCHA INDEPENDENTISTA, SIN LUGAR A UDAS CONVENCIDO POR IGNACIO ALLENDE.-----

IGNACIO ALLENDE ES SIN LUGAR A DUDAS EL MOTOR DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, ES EL QUE CONVENCE A HIDALGO Y POR ÉL SE DA EL PASO FUNDAMENTAL. VIENE EL MENSAJERO DE DOÑA JOSEFA A ESTA CASA QUE ESTÁ A NUESTRAS ESPALDAS, AHORA MAGNÍFICAMENTE REMOZADA, PARA GOZO DE LOS MEXICANOS, DE LOS GUANAJUATENSES Y DE LOS DE SAN MIGUEL; Y NO ENCUENTRAN A ALLENDE, ALLENDE ESTÁ TOMANDO UN CHOCOLATE O JUGANDO MALILLA CON EL PADRE HIDALGO EN EL CURATO DE DOLORES. ES EN ESTAS TIERRAS DONDE VERDADERAMENTE INICIÓ TODO, SON ESTAS TIERRAS LOS ESCENARIOS NATURALES DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA. BIEN LO DIJO GERARDO MOSQUEDA, EN ESOS MUROS AÑOSOS DEL PRIMER AYUNTAMIENTO, ALDAMA YA GENERABA EL PRIMER CABILDO, LA REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO, SUS DIGNOS ANTECESORES QUE HOY CELEBRAN EN LA PLAZA PÚBLICA, EL CONCEPTO INSCRITO EN EL 39 DE LA CONSTITUCIÓN, EL PODER DIMANA DEL PUEBLO.-----

ES POR ELLO QUE LOS LEGISLADORES DE LA UNIÓN VENIMOS CON NUESTROS LEGISLADORES LOCALES, CON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y CON LA SOCIEDAD CIVIL, A TRATAR DE RECORDAR QUE TENEMOS QUE REIVINDICAR A LA ZONA COMO EN DONDE

AUTÉNTICA Y VERDADERAMENTE, TODO INICIÓ; SIN ACTOS CIRCENSES, SIN DERROCHES QUE OFENDEN, CON OBRA TRASCENDENTE QUE MEMORIA, SACANDO LA RAIGAMBRE DEL MÉXICO INDEPENDIENTE Y NUESTRO MÁS DIGNO Y RESPETUOSO SENTIDO DE NACIÓN. VENIMOS A TRATAR DE TOCAR LAS FIBRAS SENSIBLES DEL CORAZÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO PARA QUE VOLTEEN LOS OJOS A LA ZONA, PARA QUE FESTEJEN CON OBRAS, PARA QUE ESTA MEMORACIÓN NOS SIRVA A TODOS PARA VER QUÉ VAMOS A HACER EN LA TERCERA, Y PARA MÍ, DEFINITIVA ETAPA DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MÉXICO INDEPENDIENTE.-----

MÉXICO COMO NACIÓN ES JOVEN, DOSCIENTOS AÑOS SON LA MITAD DE LOS CUATROCIENTOS DE LOS QUE SUFRIMOS EL YUGO DEL PODER COLONIAL. ENTRAMOS A LA TERCERA Y DEFINITIVA CON LA IDEA DE QUE LA NORMALIDAD DEMOCRÁTICA ES UN MEDIO, NO ES UN FIN; QUE LA TRANSPARENCIA, QUE LA ACTITUD DE HONORABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS, QUE LA IMAGINACIÓN A LA QUE ESTÁN OBLIGADOS, Y QUE EL BUEN GOBIERNO ES LO QUE PUEDE SER EL MEJOR FESTEJO PARA ESTOS HOMBRES Y MUJERES QUE QUEREMOS PARA MÉXICO, PARA GUANAJUATO Y PARA SAN MIGUEL, LO MEJOR DE LO MEJOR. MUCHAS GRACIAS”.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
PALABRAS DE LA LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE
ALLENDE, GUANAJUATO.-----**

“SENADOR FRANCISCO ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA; LICENCIADO GERARDO MOSQUEDA, SECRETARIO DE GOBIERNO; LICENCIADO SENADOR MELQUIADES MORALES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL BICENTENARIO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA; LICENCIADO GERARDO SÁNCHEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL BICENTENARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS; A LOS SEÑORES SENADORES Y SENADORAS QUE NOS ACOMPAÑAN, A LOS SEÑORES DIPUTADOS FEDERALES QUE TAMBIÉN ATIENDEN EN ESTE PRESIDIO; POR SUPUESTO A LOS COMPAÑEROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO 2009-2012, AL SEÑOR PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL SEÑOR PRESIDENTE DEL VECINO MUNICIPIO DE SAN FELIPE, ¡LA FRANCIA CHIQUITA!, CLARO QUE SÍ; Y A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES QUE HOY SE DAN CITA EN ESTE LUGAR, SEÑORAS Y SEÑORES, CIUDADANOS SANMIGUELENSES MUY BUENAS TARDES.-----

EL CICLO DE PRIMAVERA SE INICIA EN ESTA REGIÓN CON ALTAS TEMPERATURAS PERO CON GRAN FERVOR CIUDADANO, ACUDIMOS CON DEVOCIÓN AL LLAMADO QUE DESPIERTA REUNIRNOS EN ESTA MAGNÍFICA PLAZA PÚBLICA PARA CONMEMORAR, EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, DOS HECHOS

TRASCENDENTES PARA LA HISTORIA DE NUESTRA PATRIA. EL PRIMERO QUE FUE LA CONSTITUCIÓN DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE LO QUE HOY ES EL ESTADO DE GUANAJUATO, EL 1° DE ENERO DE 1560; Y EL OTRO, QUE TRATA ASÍ MISMO DE LA CONSTITUCIÓN DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE LO QUE DESPUÉS SERÍA EL MÉXICO INDEPENDIENTE, EFECTIVAMENTE SENADOR, EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1810, SÓLO UN DÍA DESPUÉS DE HABER DADO EL GRITO DE INDEPENDENCIA.-----

ES POR ESTA RAZÓN QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO, TANTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, COMO DE LA CÁMARA DE SENADORES DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN; TOMAMOS LA DECISIÓN DE REALIZAR ESTA SESIÓN SOLEMNE EN CONJUNTO CON EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, PARA RESALTAR ESTAS DOS IMPORTANTES FECHAS EN EL CALENDARIO CÍVICO DE NUESTRO ESTADO Y DE NUESTRA PATRIA.-----

QUE ORGULLOSOS ESTAMOS LOS SANMIGUELENSES DE CONTAR CON UN AYUNTAMIENTO QUE SE ORGANIZÓ POR INSTRUCCIÓN DEL VIRREY DON LUÍS DE VELASCO, Y CONFORMADO SU CUERPO DE REGIDORES, ASÍ COMO DE SUS ALCALDES ORDINARIOS DESDE EL 1° DE ENERO DE 1560. QUE HERMOSO ES CONTEMPLAR LA HISTORIA DE SU AYUNTAMIENTO, QUE JUSTAMENTE EN ESTE AÑO EL DÍA 1° DE ENERO CUMPLIÓ 450 AÑOS DE EXISTENCIA ININTERRUMPIDA, SIENDO EL MÁS ANTIGUO DE LO QUE HOY ES EL ESTADO DE GUANAJUATO; QUE ORGULLOSOS ESTAMOS LOS SANMIGUELENSE DE CONTAR TAMBIÉN CON EL PRIMER AYUNTAMIENTO DEL MÉXICO LIBRE E INDEPENDIENTE, APENAS UN DÍA DESPUÉS DE QUE SE DIERA EL GRITO DE DOLORES POR PARTE DEL PADRE DE LA PATRIA.-----

HOY RECORDAMOS CON PROFUNDA EMOCIÓN A AQUELLOS QUE CONFORMARON LA JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL O AYUNTAMIENTO, Y QUE FUERON EL LICENCIADO IGNACIO ALDAMA, COMO SU PRESIDENTE; REGIDORES LOS SEÑORES LUÍS CABALLERO, EL LICENCIADO JUAN JOSÉ HUMARÁN Y EL PROCURADOR DOMINGO DE UNZAGA, Y ASÍ MISMO LOS ALCALDES DE BARRIO; GOBIERNO CIUDADANO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, 1560.-----

SEÑORAS Y SEÑORES, LA HISTORIA ALECCIONA, NO HAY QUE DESPRECIARLA NI IGNORARLA, TAMPOCO HAY QUE DISTORSIONARLA EN FUNCIÓN DE INTERESES PARTICULARES; HA QUEDADO DEMOSTRADA LA IMPORTANCIA QUE HISTÓRICAMENTE HA TENIDO NUESTRA CIUDAD Y NUESTRO MUNICIPIO, DESDE QUE EN LOS PRIMEROS TIEMPOS FUIMOS LLAMADOS "SAN MIGUEL DE LOS CHICHIMECAS", POSTERIORMENTE "SAN MIGUEL EL GRANDE", HASTA QUE EN 1826 EL CONGRESO DEL ESTADO LO CONVIRTIÓ EN CIUDAD Y LA MODIFICÓ CON EL NOMBRE QUE EN LO SUCESIVO SERÍA EL DE "SAN MIGUEL DE ALLENDE". RESCATAR Y PROMOVER NUESTROS

VALORES CÍVICOS Y CULTURALES ES UNA OBLIGACIÓN, Y ES DE TODOS LOS SANMIGUELENSES; NUESTRO MUNICIPIO HA JUGADO UN DESTACADO PAPEL EN VARIOS MOMENTOS ESTELARES DE ESTE PAÍS.-----

AGRADECEMOS EN TODO LO QUE VALE, LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DISTINGUIDOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN; PORQUE CON SU INVALUABLE AYUDA PODEMOS DECIR CON ORGULLO QUE SAN MIGUEL TIENE EL HONROSO TÍTULO DE “DOS VECES PRIMER AYUNTAMIENTO”, Y QUE AQUÍ EN ESTOS LARES SE GESTÓ, SE FRAGUÓ Y SE ORGANIZÓ LA GRAN GESTA LIBERTARIA.----

FALTAN UNOS DÍAS PARA CONMEMORAR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, EN ESTE SUELO HACE DOSCIENTOS AÑOS SE CONSPIRABA EN BUSCA DE LA LIBERTAD, HOY DOSCIENTOS AÑOS DESPUÉS ESTAMOS AQUÍ REUNIDOS EN ESTA MISMA PLAZA Y NO ES CASUALIDAD, NO ES COINCIDENCIA; HOY ESTAMOS AQUÍ Y AHORA SIENDO TESTIGOS DE UN ACTO QUE CONMEMORA UN PASAJE DE LA HISTORIA QUE LE CAMBIÓ EL RUMBO A NUESTRO PAÍS. Y MUCHO TENEMOS EL PRIVILEGIO DE SEGUIR HACIENDO HISTORIA, UNOS LEGISLANDO, OTROS GOBERNANDO, TODOS HACIENDO MÉXICO.-----

SEÑORES DIPUTADOS, SEÑORES SENADORES, SEAN USTEDES BIENVENIDOS A SAN MIGUEL DE ALLENDE, SIÉNTANSE EN SU CASA Y RECIBAN DEL PUEBLO SANMIGUELENSE NUESTRO MÁS PROFUNDO AGRADECIMIENTO POR ESTE APRECIADO RECONOCIMIENTO. MUY AMABLES, MUCHAS GRACIAS”.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
DEVELACIÓN DE LA PLACA ALUSIVA AL RECONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE COMO EL LUGAR DONDE SE CONSTITUYÓ EL PRIMER AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (1° DE ENERO DE 1560), ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DEL MÉXICO INDEPENDIENTE (17 DE SEPTIEMBRE DE 1810). ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DEL POEMA TITULADO “BICENTENARIO EN SAN MIGUEL DE ALLENDE”.-----**

SE PROCEDIÓ ENTONCES A LA DEVELACIÓN DE LA PLACA ALUSIVA AL EVENTO, ASÍ COMO A LA PRESENTACIÓN DEL POEMA “BICENTENARIO EN SAN MIGUEL DE ALLENDE”, ESCRITO POR EL MAYOR, DON LUÍS NÚÑEZ VELARDE.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.-----**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HACE SABER A LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE FORMALMENTE LA LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN, SIENDO LAS 12:20

HORAS, DEL DÍA 14 DE MAYO DEL AÑO 2010; POR OTRA PARTE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO PARTE DE LA MISMA Y COMO SI SE INSERTAREN EN SUS CONTENIDOS A LA LETRA UN AUDIO CASSETTE DE 60 MINUTOS.-----

LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN CLAUDIO MAYER GUALA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO
REGIDOR

LIC. JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ
REGIDOR

C. IGNACIO PÉREZ QUIROZ
REGIDOR

DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA
REGIDOR

LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA
REGIDOR

LIC. LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. ALFONSO SAUTTO AGUNDIS
REGIDOR

LIC. JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO
REGIDOR

LIC. ALONSO TOMASINI OLVERA
REGIDOR

LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 17 DIECISIETE FOJAS ÚTILES, MISMAS QUE CONTIENEN EL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO XXIII CON CARÁCTER DE SOLEMNE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2010.-----